

ACTA N° 32

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,

GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Presidente, Ejercicio 2022-2023.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 31, de fecha 07 de noviembre de 2022.

4°.- *Expediente Interno N° 069/22, caratulado " EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y alimentación, invita a diferentes actores locales que trabajen en la problemática de consumo de drogas y sustancias novivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema".*

5°.- *Expediente Interno N° 104/22 caratulado "EDILA DEPARTAMENTAL, Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ, presenta anteproyecto de Decreto para declarar de Interés Cultural y Turístico al Ciclo de Programas Turísticas a realizarse en los meses de noviembre y diciembre del presente año, a través de Canal 7".*

6°.- *Expediente Interno N° 112/22 caratulado "COMTA, eleva nota del Equipo de Apoyo Familiar e Institucional de la institución, proponiendo la viabilidad de la realización de un taller cuya temática es "Violencia doméstica, Intervenciones y Recursos", cuyo objetivo es dirigido a Ediles/as".*

7°.- *Expediente Interno N° 060/22, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz, y suplentes de Edil Mtra. Ana. Mª Baraybar y Prof. Virginia de Souza elevan anteproyecto de decreto solicitando la Declaratoria de Interés Cultural y Social del Proyecto 'Ronda Entornos Educativos', que se desarrollará en la Escuela N° 12 Y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM".*

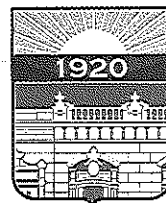
8°.- *Expediente Interno N° 124/22, caratulado "EDIL DEPARTAMENTAL. Téc. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Turístico y Cultural, a la 24ª 'Fiesta de la Integración de Tambores y sus Zonas', a realizarse los días 2, 3 y 4 de diciembre, del año en curso, en la localidad de Tambores"*

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día catorce de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ, Mtra. Nubia LOPEZ y Jorge MANEIRO.

Total: cuatro (4) Ediles.





Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Fabricio Sempert), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Sheila SHILD MARTINEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni Furtado), Dra. Laura RODRIGUEZ DELGADO (por su titular Federico Silva Pereira) y Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por el titular Prof. Tabaré Amaral).

**Total: cinco (5) suplentes de Edil.**

Alterna en el transcurso de la reunión, el suplente de Edil, Yanco Xavier.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes. Preside en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, actuando en Secretaría el titular del cargo, Edil Dptal. Marcelo Albernaz.

**-2-**

Se vota por unanimidad de presentes, para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux.

**-3-**

Se considera y aprueba por unanimidad de presentes, el Acta N° 31, de fecha 07 de noviembre de 2022, sin merecer observaciones.

**-4-**

Comenzando la sesión de Comisión, se trata el primer punto, **Expediente Interno N° 069/22**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema*".

Por unanimidad de presentes, la Comisión resolvió invitar al Inspector Departamental de Primaria, Mtro. Oscar Pedrozo, para tratar dicho tema en comisión, para ser recibido el lunes 21 de los ctes, hora 19:15.

**-5-**

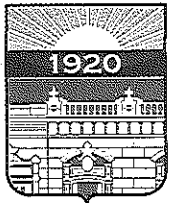
Siguiente punto en el orden del día, **Expediente Interno N° 104/22** caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL, Mtra. ADRIANA VELAZQUEZ, presenta anteproyecto de Decreto para declarar de Interés Cultural y Turístico al Ciclo de Programas Turísticas a realizarse en los meses de noviembre y diciembre del presente año, a través de Canal 7*".

Se resuelve por unanimidad de presentes que el tema siga en carpeta, a la espera del informe del Ejecutivo Departamental.

**-6-**

Prosigue la sesión, con el tratamiento del **Expediente Interno N° 112/22**, caratulado "*COMTA, eleva nota del Equipo de Apoyo Familiar e Institucional de la institución, proponiendo la viabilidad de la realización de un taller cuya temática es "Violencia doméstica, Intervenciones y Recursos", cuyo objetivo es dirigido a Ediles/as*".





Es recibida a la Lic. Psic. María Cristina Pedronzo, expresa sus puntos de vista así como algunas sugerencias para seguir trabajando sobre el proyecto.  
 Se toma versión taquigráfica, que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

-7-

Siguiente punto, Expediente Interno N° 060/22, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz y suplentes de Edil Mtra. Ana Mª Baraybar y Prof. Virginia de Souza, elevan anteproyecto de decreto solicitando la Declaratoria de Interés Cultural y Social del Proyecto 'Ronda Entornos Educativos', que se desarrollará en la Escuela N° 12 y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM*".

Por unanimidad de presentes, se resolvió elevar a plenario, el siguiente

**" Informe N° 18**

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH., con la asistencia de los Ediles Mtra. **ADRIANA VELAZQUEZ, MARCELO ALBERNAZ, Mtra. NUBIA LOPEZ, JORGE MANEIRO**, y los suplentes de Edil Mtra. **JUDITH VIGNEAUX** (por su titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. **SUSANA GARCIA** (por el titular Fabricio Sempert), **Prof. CESAR GONZALEZ** (por el titular Prof. Tabaré Amaral), **SHEILA SCHILD** (por su titular Mtro Richard Menoni) y Dra. **LAURA RODRIGUEZ** (por el titular Federico Silva), actuando en Presidencia en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux y en Secretaría el titular del cargo, Edil Marcelo Albernaz respectivamente, resolvió por unanimidad de nueve (9) integrantes, elevar al Plenario el siguiente

**PROYECTO DE DECRETO**

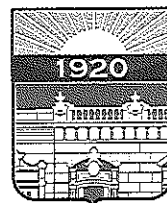
**VISTO;** el Expediente Interno N° 060/22 caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL Marcelo Albernaz y suplentes de Edil Mtra. Ana María Baraybar y Prof. Virginia Souza, elevan anteproyecto de decreto, solicitando la Declaratoria de Interés Cultural y Social del Proyecto 'Ronda Entornos Educativos', que se implementa y ejecuta en la Escuela N° 12 y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM*";-----

**RESULTANDO I;** que con fecha 20 de setiembre de 2020, por Resolución N° 8, acta 52, el Consejo de Educación Inicial y Primaria dispuso declarar *de Interés* el proyecto '*Ronda Entornos Educativos*';-----

**RESULTANDO II;** que el proyecto llevado a cabo en las escuelas Nros. 12 y 148, es la primera experiencia ejecutada en el interior del país, habiendo sido la Escuela N° 299 del programa APRENDER del departamento Montevideo, la experiencia piloto del referido proyecto;-----

**CONSIDERANDO I;** que el mismo se sustenta en la diversificación de formatos pedagógicos en un entorno portátil, con entornos de aprendizaje itinerantes en los que todos





los niños pueden disfrutar y aprender juntos, disponiendo a los estudiantes para el aprendizaje en cooperación;-----

**CONSIDERANDO II;** que asimismo, el proyecto facilita la intervención docente y la participación de estudiantes en situación de discapacidad y/o barreras para el aprendizaje;-----

**CONSIDERANDO III,** que genera metodologías y herramientas que fomentan y promueven la diversidad en las aulas como valor, trabajando sobre la empatía y la inteligencia emocional, así como genera una mayor integración educativa;-----

**CONSIDERANDO IV;** que el proyecto '*Ronda Entornos Educativos*', ha sido centro de tesis de investigación tanto en alumnos de la Universidad Católica del Uruguay, de la carrera de Psicología y Psicopedagogía, como también de la Licenciatura en Negocios Internacionales de la Universidad de Montevideo, éstos últimos realizando su proyecto final de grado, el que consiste en el delineamiento y elaboración de un plan integral de negocios para la exportación a Chile de *Ronda*, dado su enorme impacto social y aporte a la comunidad, aspecto éste que permite la expansión del proyecto a la región;-----

**ATENCIÓN;** a lo preceptuado por el Artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República; a lo dispuesto por el Artículo 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal 9.515, y a lo establecido por el Decreto 31/2015 de este Órgano Legislativo;-----

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;**

**DECRETA**

**Artículo 1ro.-** Declárase de *Interés Cultural y Social*, el Proyecto '*RONDA ENTORNOS EDUCATIVOS*' que se desarrolla en la Escuela N° 12 y 148 de la ciudad de Paso de los Toros, financiado por la Fundación UPM.

**Artículo 2do.-** La presente Declaratoria, estará comprendida en la categoría 'C', según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto 31/15 de este Organismo, y tendrá vigencia por el término de dos (2) años.

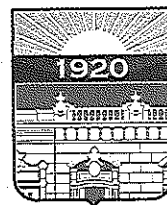
**Artículo 3ro.-** Comuníquese en forma inmediata a la Intendencia Departamental, a todos sus efectos.

Sala de Sesiones '*Gral. José Artigas*' de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. **POR LA COMISIÓN:** Mtra. Judith VIGNEAUX, Presidente Ah-hoc; Marcelo ALBERNAZ, Secretario (firmas)".

-8-

Continuando la sesión, se pasa a tratar el Expediente Interno N° 124/22, caratulado "*EDIL DEPARTAMENTAL. Téc. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Turístico y Cultural, a la 24ª 'Fiesta de la*





*Integración de Tambores y sus Zonas', a realizarse los días 2, 3 y 4 de diciembre, del año en curso, en la localidad de Tambores".*

Se pone el punto a consideración, y se resuelve por unanimidad de nueve (9) presentes, elevarlo a la Intendencia Departamental, para el informe de la Dirección competente.

Siendo la hora 19:35' y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

**Marcelo ALBERNAZ**  
*Secretario*

**Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA**  
*Presidente Ad-hoc*

